

Eduardo Montoya García-Baquero -Arquitecto-	POLITICA DE CALIDAD	PC
--	----------------------------	-----------

El ESTUDIO DE ARQUITECTURA Eduardo Montoya García-Baquero -Arquitecto- tiene como objetivo la redacción de proyectos de edificación y dirección de obra basados en el diseño adaptado a las necesidades del cliente, la innovación y el servicio integral a nuestros clientes.

Nuestros principios de actuación son:

- Aumentar la satisfacción de los clientes y el cumplimiento de la normativa aplicable y de los contratos.
- Garantizar a los profesionales el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios para el eficiente desarrollo de sus actividades y la mejora continua del sistema.
- Facilitar la participación de los profesionales para mejorar la calidad del proyecto y conseguir un coste competitivo del proyecto y de la obra. Prestar especial atención a la seguridad.
- Promover la comunicación con los demás agentes del proceso constructivo, facilitando las relaciones entre ellos y la ejecución de la obra según el proyecto.
- Satisfacer progresivamente las necesidades y expectativas de la comunidad en relación con la sostenibilidad.
- Proporcionar al estudio una rentabilidad suficiente y sostenida.
- Todos los colaboradores del estudio son responsables directos de la obtención de la calidad del proyecto, de la dirección de obra y del servicio exigido.
- El estudio reconoce que su actividad profesional, a través de la toma de decisiones en fase de proyecto y dirección de obra, influye significativamente en la huella de carbono del entorno construido. Por ello, se compromete a integrar criterios de sostenibilidad, eficiencia energética, análisis de ciclo de vida y reducción de emisiones en el desarrollo de sus trabajos, así como a minimizar el impacto ambiental derivado de su propia actividad operativa.

APROBADO Y FECHA

Febrero 2026